

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TURÍSTICOS DE HOTELERÍA Y RESTAURANT
OH MAR S.A. SERTUHORES**

CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2014

En la Ciudad de Manta, el día de hoy 31 de Enero de 2014, se reúne en Junta General Extraordinaria Universal de Servicios Turísticos de Hotelería y Restaurant Oh Mar S.A. SERTUHORES., en las oficinas de la empresa ubicadas en el Malecón Escénico Local 9, las siguientes personas:

| Socios | Nacionalidad | No.participac. | % participación |
|-------------------|---------------------|-----------------------|------------------------|
| Ceballos M. Jorge | Colombiana | 65,719.00 | 70.00% |
| Sánchez C. Bethi | Colombiana | 28,165.00 | 30.00% |

En esta forma, se encuentra conformada, reunida y presente la totalidad del capital social. Los Socios designan como Director de esta Junta el señor Jorge Orlando Ceballos gerente general de la empresa, el cual actúa como secretario Ad-Hoc de la misma.

Los Socios han sido convocados para tratar, conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

Punto Único: Aprobación de los Balances Financieros para el Año Terminado 2013 Bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y Normas de Información Financiera para Pymes en la empresa:

Los presentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para tratar sobre el asunto indicado por el Director de la Junta, el señor Oriando Ceballos, razón por la cual, se instala la sesión cuando son las 17h00.

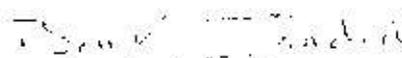
Se pasa a conocer el único punto de orden del día, motivo de esta reunión y el Gerente General que actúa como secretario Ad-Hoc, explica que a pesar de que el año informado las ventas superaron las del año 2012, los costos y los ajustes realizados a las estrategias de producción han hecho que el año informado se cierre con una pérdida contable considerable. Sin

embargo se siente optimista ante el año 2014 donde la estrategia se concentra en el control de los costos y el impulso de las ventas.

Los Socios de la empresa luego de la explicación del Gerente General y Secretario Ad-Hoc de la Junta, aprueban por unanimidad los Balances a ellos presentados y autorizan al Gerente General para la correspondiente presentación ante los organismos de control. De esta forma siendo las 19h00 se levanta la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el director levanta la sesión a las 19h00.

Orlando Ceballos M.
Gerente General


Bethi Sánchez Collazos
Socia

Orlando Ceballos M.
Secretario AD-HOC